

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial. (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa	1) Solicitud del usuario para acceder a información del usuario clasificada como pública.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa 2. La Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa revisa la solicitud y responde a la unidad responsable del proceso que genera, produce o custodia la información 3. Se remite al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa para la firma de la respuesta 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a lo la solicitante	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina matriz de Quito	Av. Amazonas N37-61 y Naciones Unidas Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 29310 www.registrocivil.gob.ec	Oficina	SI	Ver Link de Acceso a Información Pública	Formulario	21,125	38499	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
2	Emisión de Cédula por primera vez para ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Primera Vez Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 7,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	16,497	97,119	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
3	Emisión de cédula por primera vez para extranjeros	Obtener el documento de Identidad por Primera Vez Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedido por la Dirección General del Estranjerismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	60 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gob.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	474	6,541	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
4	Emisión de Cédula por Renovación Ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Renovación Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	161,644	676,157	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
5	Emisión de Cédula por Renovación Extranjeros	Obtener el documento de Identificación por Renovación Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empadronamiento de primera vez vigente expedido por la Dirección General del Estranjerismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	60min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registrocivil.gob.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,048	30,045	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
6	Inscripción de Nacimiento Ordinaria y Extraordinaria	Realizar la inscripción de nacimiento de un niño/a antes de los 90 días o posterior a los 90 días	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Formulario original del INEC (Estadístico de Nacimiento Vivo), físico o electrónico 2. Original del documento de identificación de la madre diligenciado (pasaporte o carnet de refugiado) • EN CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al menor. b. Si no casados con el padre del menor. De 31 días de nacido hasta los 17 años.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,000	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	20,207	145,384	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
7	Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor a 18 años)	Realizar la inscripción de un niño/a tardamente (pasado los 31 días de nacido)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Formulario original del INEC (Estadístico de Nacimiento Vivo), físico o electrónico. 2. Original del documento de identificación de la madre diligenciado (pasaporte o carnet de refugiado) • EN CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al menor. b. Si no casados con el padre del menor.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	37	244	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
8	Naturalización	Proceso legal por el cual un ciudadano extranjero adquiere la calidad de natural de un país. (Registro de Carta de Naturalización)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento de identificación del solicitante de la inscripción, si no fuera hecha por los padres o por sus representantes (joder especial). 3. Carta de Naturalización.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	30 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	49	308	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
9	Registro de Adopción	Registrar la Adopción mediante la sentencia de un juez	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Revisar por internet, en el Sistema Informático de la Función Judicial, la existencia de la sentencia dictada, en el caso de no existir en el sistema de la función judicial, se debe solicitar copia de la sentencia debidamente asentada la copia electrónica. 2. Documento de identificación de quien solicita la inscripción de adopción (a sus representantes (joder especial), legítimamente conferidos. 3. Convenciones de paz.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 15,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	6	45	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
10	Reconocimiento Voluntario de Hija/o (Acta de Reconocimiento)	Es el documento que se genera del acta libre y voluntario del padre o madre que reconoce	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Documentos de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acta y de sus tres hijos e hijas e hijas. 2. Comprobante de pago • Nota: El Registro Civil revisará su base de datos la Certificación Intra de nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,000 Acta de Reconocimiento o Voluntario de Hija/o \$ 2,000 Subsidio de Inscripción	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	515	4,953	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
11	Servicios del Exterior (Inscripción de un hijo de padre y/o madre ecuatorianos, residentes en el exterior / inscripción de matrimonio celebrado en el exterior en uno o dos ecuatorianos / Servicio del Exterior Defunción de un ecuatoriano residente en el exterior)	Registro de hechos y actos realizados fuera del territorio ecuatoriano que no han sido inscritos en los consulados ecuatorianos en países extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Certificación de nacimiento del país de origen debidamente apostillada o legalizada y traducida / o fuera el caso o Certificación emitida por el Consol o Embajada de su país acreditado en el Ecuador y traducida legalmente, si fuera el caso. 2. Original del documento de identidad de uno de los padres que sea ecuatoriano, en el caso de ser menor de edad en el caso de que el solicitante sea mayor de edad, documento de identidad del otro padre. 3. Original del documento de identidad de los contrayentes (representación de carné CONADIS o el Registro Civil) consultar los datos reconocidos por internet en la base de datos del MSP. 4. Original del documento de identidad de ambos tabella y idéntico, si fueran extranjeros presentar el pasaporte con el visado vigente 1.- Comprobante de Pago 2.- Brindar a cada uno los contrayentes el momento de la	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	380	2,919	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
12	Matrimonio en Sede de Registro Civil	Legalizar el contrato solemnizado por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago 2. Brindar a cada uno los contrayentes el momento de la	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,000 Carné CONADIS \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad	2 día	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3,183	26,562	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario

13	Matrimonios. Fuera de Sede	Legatario el cónyuge sobreviviente por el cual un hombre y una mujer se unen en sus vidas para procrear y convivir mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Original del documento de identidad de los contrayentes (presentación de carné CONADIS a el Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del MRC). 2. Original del documento de identidad de testigos hábiles e idóneos, si fueran extranjeros presentar el pasaporte con la vigencia. 3. Comprobante de Pago. 4. Brindar de uno de los contrayentes el momento en la inscripción.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	108	784	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
14	Registro de Uniones de Hecho	Registro de la unión estable y monogamia en la que, cumplidos los requisitos de ley, otorga los mismos derechos que la institución del matrimonio.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Original del documento de identidad del o de los comprometeros que solicita la inscripción. 3. Sentencia o acta notarial, emitidas por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	329	3.013	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
15	Inscripción de Defunción Fetal	Realizar la inscripción de defunción de un menor que ha nacido vivo, es decir que no respiró y no dio ninguna señal de vida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Pasaporte del solicitante. 2. Carné de virrejo del solicitante. 3. Documento de identidad del país de origen del solicitante, para los países miembros de la CAN. 4. Poder especial en caso de ser realizado por un tercero.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	84	748	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
16	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	Es registrar las sentencias emitidas por la función judicial la cual es mandatorio que permite inscribir o modificar los actos o hechos civiles.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Original del documento de identidad del que solicita la inscripción. 3. Original y copia de la Sentencia o acta notarial, emitidas por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,000 Recificación por Sentencia o Acta Notarial \$ 50,00 Solicitud de Recificación de Datos \$ 10,000	N/D	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3,377	25,779	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
17	Inscripción de defunción ordinaria (Menor a 48 horas)	Realizar la inscripción de defunción de una persona fallecida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Formulario original INEC (Estadístico de Defunción). 2. Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte). 3. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. EN CASO DE: • Fallecimiento sin la atención de un profesional de la salud deberá presentar:	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	5,612	41,540	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
18	Inscripción de defunción extraordinaria (Superior a 48 horas)	Realizar la inscripción de fallecimiento de una persona	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Formulario original INEC (Estadístico de Defunción). 2. Número de identificación del fallecido (documento de identificación o pasaporte). 3. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. EN CASO DE: • Fallecimiento sin la atención de un profesional de la salud deberá presentar:	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	1,473	13,014	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
19	Cambio de Nombre	Se puede solicitar el cambio de nombre por una sola vez cumpliendo la mayoría de edad por una forma no proceder a alterar el orden de los nombres con los que consta inscrita una persona, o para asignar un nombre que habiere usado juntamente con alguno de los constantes en su inscripción de nacimiento, o para suprimir uno o más nombres de su apellido de nacimiento en el caso de que.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Solicitud del titular de la inscripción (legalmente capaz). 2. Comprobante de pago.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,000 Cambio de Nombre \$ 100,00 Solicitud de Recificación de Datos \$ 10,000	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	283	2,300	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
20	Registro de Genero	Receptar la autodeterminación para sustituir el campo sexo por el de género y como consecuencia el cambio de nombres conforme a la ley	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Cédula de identidad del solicitante. 2. Cédula de identidad de dos testigos. En el caso de consultado el Pasaporte del solicitante	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	60min	Ciudadanía en general	Este trámite lo pueden hacer en las siguientes agencias: Agencia Maíza. Agencia María Inés/Equo de Dato. Agencia El Están Cuenco. Agencia Centro OYE. Recibe en la de Guayaquil.	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	25	186	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
21	Posesión notoria de apellidos	Posesión de Apellido (llevado por más de 10 años) por solicitud del usuario cumpliendo con el artículo 84 de la ley de Registro Civil.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Solicitud del titular de la inscripción o su representante legal, en caso de ser menor de edad. 2. Comprobante de pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,000 Posesión Notoria \$ 100,00 Solicitud de Recificación de Datos \$ 10,000 \$ 4,000	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	580	4,689	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
22	Recificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa)	Referencia mediante resoluciones administrativas (Recificación y sub inscripción por errores en cartos). Consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. 3. Solicitud firmada por la persona solicitante.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,000 Recificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa) \$ 2,000 Solicitud de Recificación de Datos \$ 5,000	25 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	14,872	112,147	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
23	Copia de Acta Registrales/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho/Registro de Género	Fotografía pegada en papel de seguridad de la institución, que puede ser una especie separada, cuya información es extraída normalmente del libro de inscripciones, de nacimiento, matrimonio, defunción y otros registros en el cual constan todos los datos y firma de los comprometeros y del funcionario que legatizó esa actuación.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Original de la cédula de ciudadanía. 3. Original de la cédula de ciudadanía del solicitante.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	62,151	523,301	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
24	Certificado de Datos Registrales/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho	Emisión de un documento del sistema, certificado en el asicentro, matrimonio, defunción o unión de hecho del usuario a partir del año 2010.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud de documento	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	95,729	882,884	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
25	Convalidación de Documentos Registrales	Legalizar los documentos de Registro Civil Certificados	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Documento a ser legalizado	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,000 Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	14,245	113,848	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
26	Emisión de Pasaportes	Emisión del pasaporte ordinario en el territorio ecuatoriano a los ciudadanos que requieren un documento de viaje que les permita salir del país y movilizarse en el exterior.	Acerca de los puntos habilitados en la DIGREC para el otorgamiento del pasaporte ordinario con su documento de ciudadanía.	REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MAYORES DE 18 AÑOS. 1) Presencia del solicitante. 2) Original de la cédula de ciudadanía. REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MENORES DE 18 AÑOS. 1) Presencia de la persona menor de edad. 2) Original de la cédula de ciudadanía del menor de edad. 3) Firma del representante legal.	1) Acudir a los puntos de atención habilitados en la DIGREC, con los requisitos establecidos. 2) Solicitar un turno de atención. 3) Presencia revisión de su documentación personal acercarse a cancelar el valor del servicio. 4) Acudir al módulo de atención de pasaportes para su enlaminado. 5) Firma del formulario de pasaporte.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	De 48 a 72 horas.	Ciudadanía en general	Se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios en las agencias de Bamba, El Coca, Lago Agrio, Leticia y Guayaquil.	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	SI	N/A	N/A	32,131	226,671	N/A	
27	Certificado de Identidad y Estado Civil	Documento emitido por el sistema en el que consta la información (filial, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, datos del padre y madre, estado civil, entre otros) del usuario.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Presentación de la cédula de ciudadanía/Identidad o solicitar mediante formulario	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 Aplica para los ciudadanos con discapacidad \$ 5,000	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gub.ec	Oficinas a nivel nacional	SI	Por no se dispone de formulario de servicios	NO APLICA	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	18,532	131,069	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario
28	Emisión de Certificado Digital Firma Electrónica	Servicio orientado a emitir certificado digital de Firma electrónica	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisitos. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Digitalizado de la cédula de identidad y/o ciudadanía a color vigente. 3. Digitalizado de la pasaporta de votación vigente. 4. Digitalizado de la última factura de un servicio básico. 5. Digitalizado del nomenclario del representante legal. 6. Digitalizado de la autorización firmada por el representante legal	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la documentación (requeridos) del usuario. 3. Operador Aprueba o rechaza solicitud. 3. Operador Brinda Servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Toban Tarifa \$ 5,488 (Incluye IVA) Activos Tarifa \$ 30,24 (Incluye IVA)	30 Min	Ciudadanía en general	El servicio se brinda en 31 agencias a nivel nacional: 1. Esmeraldas 2. Portoviejo 3. Manabí 4. Babahoyo 5. Quevedo 6. Milagro 7. Guayaquil Centro 8. Guayaquil Sur 9. Machala 10. Salinas 11. Taldán 12. Esmeraldas 13. Cacha. Manabí 14.	www.registrocivil.gub.ec	Oficina	SI	www.registrocivil.gub.ec	www.registrocivil.gub.ec	6,023	30,388	Se está estableciendo un mecanismo para la medición de satisfacción del usuario	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámites Ciudadanos
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DQ/MIA/JUAAA 20/05/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):	DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):	SRA. AILICA FREIRE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	aila.freire@registrocivil.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3711 110 EXTENSIÓN 29474